

**MEMORANDUM**

**DE:** LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ  
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

**PARA:** MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA  
SECRETARIO EJECUTIVO

**FECHA:** 01 DE FEBRERO DE 2024.

**NÚMERO:** OCSL/013/2024

**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA

Como parte de las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral en materia de regulación de encuestas electorales, se encuentra la realización de un monitoreo de medios impresos que tiene la finalidad detectar la publicación de encuestas sobre preferencias electorales estatales y federales.

Como resultado de este trabajo realizado por el área de Comunicación Social y Logística, le informamos que, del 24 al 31 de enero del presente año, no se detectaron publicaciones con información respecto a lo estipulado en los artículos del 143 al 148 del Reglamento de Elecciones, en los medios impresos recibidos, incluidos en el Catálogo de Medios Impresos que serán objeto de Monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, aprobado por Acuerdo del Consejo General C.G.-018/2023.

No obstante, el día de hoy jueves 1 de febrero del presente, se publicó una nota en el periódico Diario de Yucatán y una nota en Al Chile, con información sobre encuestas, las cuales se anexan en el documento.

Sin otro particular, envió un saludo cordial y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ**

**TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA**

Medio: Diario de Yucatán

Fecha: 1 de febrero de 2024

**COMUNIDADES**

**Mantiene ventaja en un sondeo**

Ligera baja en la cifra de indecisos, dice encuestadora

La encuesta de la casa encuestadora Maslow Callier revela una ligera baja de indecisos rumbo al 2 de junio

En la encuesta de la casa encuestadora Maslow Callier, el candidato del PAN, Renán Herrera Canchón, mantendrá una ventaja de 10 puntos de ventaja sobre el candidato de Morena, Joaquín "Huchú" Díaz Méndez. Desde inicio de año, Herrera Canchón ha mantenido una preferencia electoral que oscila entre el 45% y el 48%. En el caso de Joaquín Díaz Méndez, sus fluctúan entre los 33.2% y 33.7%.

En la encuesta de la semana pasada, el candidato del PAN adelantaba al de Morena por 12.3% de ventaja que se vio ligeramente afectada esta semana al pasar a 11.5%. En cuanto al número de indecisos hubo un ligero avance con respecto de la semana anterior al pasar de 10% a 11.2%.

**De un vistazo**

**Carros en juego**

El 12 de junio se elegirá al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, además se votará por ocho gobernadores, la jefatura de gobierno de Ciudad de México, 109 senadores, 500 diputaciones federales, locales, así como ayuntamientos y alcaldías de todo el país.

**MÁS INFORMACIÓN**

Encuentra en nuestro sitio los gráficos del reciente sondeo de la empresa Maslow Callier.

<https://ie.ca/IFB5M>

**yucatan.com.mx**

**AVISO NOTARIAL**

Por medio del presente se hace saber a todos los señores ciudadanos que el día 12 de junio de 2024, se celebrará el proceso de elección del presidente de México, así como de los gobernadores de los estados, de los senadores y de los diputados federales, así como de los ayuntamientos y alcaldías de todo el país. En consecuencia, se hace saber a todos los señores ciudadanos que el día 12 de junio de 2024, se celebrará el proceso de elección del presidente de México, así como de los gobernadores de los estados, de los senadores y de los diputados federales, así como de los ayuntamientos y alcaldías de todo el país.

*Diario de Yucatán*

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 | 7

## Convocatoria: 002

Con fundamento en lo establecido en el artículo 154 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, etapas y partes de los procedimientos de Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el Título III del Acuerdo SAF 37/2021, por el que se emiten los Lineamientos para establecer los Procedimientos de Adquisición y Prestación de Servicios, de fecha 27 de agosto de 2021, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y el Decreto 258 que crea el Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán, se convoca a las personas físicas y morales para la contratación de adquisiciones y servicios para el Instituto, suscritos por la Dirección de Administración de esta entidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-000 (INCCOPY-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE-2024)	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR AL SERVICIO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$1,200,000.00	\$3,698,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 de 16:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
SB024-LP-INCCOPY-IPRO-005 (INCCOPY-MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS-2024)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES AL SERVICIO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$760,000.00	\$550,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 de 12:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
SR024-LP-INCCOPY-IPRO-006 (INCCOPY-MANTENIMIENTO DE AEROS ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AEROS ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$80,500.00	\$200,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 de 14:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-007 (INCCOPY-MATERIALES, UTILES Y EQ. CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$3,800,000.00	\$885,500.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 de 16:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-008 (INCCOPY-MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OBRA PUBLICA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$228,000.00	\$678,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 de 10:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-009 (INCCOPY-MATERIAL DE LIMPieza-2024)	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPieza PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$148,000.00	\$444,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 de 12:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-010 (INCCOPY-MATERIAL DE ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE AL SERVICIO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.)	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE AL SERVICIO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$137,000.00	\$410,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 de 16:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				
No. de licitación	Descripción		Monto mínimo L.V.A. incluido	Monto máximo L.V.A. incluido
SR024-LP-INCCOPY-IPRO-011 (INCCOPY-SERVICIO DE COPIADO Y ESCANEO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.)	SERVICIO DE COPIADO Y ESCANEO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN.		\$270,000.00	\$728,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones
Única	\$5,000.00	Los días 1, 2 y 8 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 de 16:00 horas
Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas				
Fallo				
16 de febrero de 2024 de 11:00 horas				

**• Dominio:** Avenida Itzaes 576 Interior "C", por 59 y 58 CA Hospital (Orden del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000).

**• La visita al lugar de las instalaciones se realizará en la fecha y hora indicada en esta convocatoria, siendo el punto de reunión el Departamento de Servicios Generales módulo 1 del Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán, ubicado en el domicilio antes citado.**

**• El lugar del servicio que administrará el objeto de las licitaciones públicas será en el Departamento de Servicios Generales módulo 1 del Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán, en el domicilio antes citado.**

**• Los interesados en participar deberán realizar el pago de las bases, en un efectivo o con cheque certificado a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán (INCCOPY) en horario de 09:00 a 15:00 horas, deberán presentar su Comprobante de Situación Fiscal en la caja recaudadora, ubicada en las oficinas del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado. El pago para realizar el pago comenzará a las 9:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha del día límite a las 15:00 horas. El postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.**

**• Las bases de la licitación y sus anexos, que la convocatoria proporcional, se encuentran disponibles para su consulta en el Departamento de Compras del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado, con el siguiente horario de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles. Quiénes desearan participar, previamente podrán consultar las bases de participación disponibles en el Departamento de Compras, siendo responsable de la verificación de los intereses adquiridos oportunamente.**

**• Para la entrega de las bases, deberá presentarse el siguiente documento: Original y copia simple del recibo oficial emitido por el Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán (INCCOPY) por concepto de pago de las bases. Los originales, se entregan directamente en el Departamento de Compras del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado, a la entrega de las bases y Cédula de identificación fiscal. Los originales, se entregan directamente en el Departamento de Compras del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado, a la entrega de las bases y Cédula de identificación fiscal. Los originales, se entregan directamente en el Departamento de Compras del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado, a la entrega de las bases y Cédula de identificación fiscal.**

**• La persona que no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.**

**• No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio de comunicación electrónica, así como el medio designado de la manera presencial, esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021, que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y partes de los procedimientos de Adquisición en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.**

**• La reunión para llevar a cabo la celebración de los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como la lectura del Fallo, serán en la sala de usos múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán, domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.**

**• Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.**

**• No se otorgará prórroga.**

**• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17, 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, en el artículo 32 fracción I inciso I, y el artículo 38 del Acuerdo SAF 37/2021, ni en los que establece el Artículo 68-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los artículos 69, 70, 71, 72 y 87 fracción I inciso B fracción I, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.**

**• Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Provedores de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.**

**• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán y el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021.**

**• Cualquier persona interesada en asistir a los actos de esta convocatoria, sin haber adquirido las bases lo hará como oyente y tendrá que presentar su interés por escrito 24 horas antes del evento en el Departamento de Compras del INCCOPY.**

Mérida, Yucatán a 01 de febrero de 2024.  
**Ine. Virgilio Augusto Orozco Méndez, P.M.**  
 Director General del Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán.  
**RUBRICA**

Medio: Al Chile

Fecha: 1 de febrero de 2024

**¡GRILLA!** [www.alchile.com.mx](http://www.alchile.com.mx)
**¡Al Chile!**
Jueves 1 de Febrero de 2024 **2**

## Se raya la banda con apoyos

**P**ara que la banda de la capirucha tenga chance de crecer así macizo, el Alcalde Alejandro Ruz Castro entregó herramientas e insumos a las y los beneficiarios del programa Fomento Productivo para el Autoempleo.

En este evento, realizado en la cancha de usos múltiples del Centro de Desarrollo Integral (CDI) de San José Tecoh, el Presidente Municipal manifestó que este programa pone a las personas primero lo que ayuda a consolidar a Mérida como una ciudad fuerte que crece parejo.

"Nos da alegría entregarles estos 15 apoyos en especie para mejorar y continuar con cada uno de sus proyectos productivos, para que puedan ayudarse a salir

adelante en las actividades que desarrollan", boqueó.

Agregó que los apoyos entregados representan una inversión que supera los 54 mil pesos, con los cuales se adquirieron triciclos, máquinas de coser, máquina para corte de cable, cortadora de metal, utensilios de cocina, fertilizantes, malla para sombra e hilos para urdido de hamacas, que brindarán la oportunidad de mejorar las opciones de autoempleo a quienes no tienen acceso a un empleo formal.

"Podemos ver en sus rostros la alegría de saberse acompañados y escuchados, sobre todo, apoyados por un Ayuntamiento sensible y comprometido en generar condiciones propicias para su desarrollo", manifestó.

Indicó que suman 1133 apoyos productivos entregados en la presente administración con una inversión de 2 millones 551,808.60 pesos: "más que una cifra, cada apoyo representa a una persona con deseos de superarse, de salir adelante para apoyar a su familia, de eso se trata este acompañamiento".

"Como Ayuntamiento queremos que sus pequeños negocios generen más economía para sus familias y, sobre todo, que continúen creciendo para que en un futuro cercano tengan más opciones para acceder a otros programas que ofrece el Ayuntamiento", indicó.

Añadió que estos programas están diseñados para abatir el rezago, garantizar un crecimiento



**Entrega de Apoyos de Proyectos Productivos para el Autoempleo**  
Enero 2024

miento parejo y que Mérida ofrezca igualdad de oportunidades para todas y todos.

Rebeca Elizabeth Yama Cauich, se rayó al sacar un triciclo, agradeció al Alcalde por este apoyo, ya que para vender más kilos sin rentar un vehículo similar por veinte pesos la hora: "con este apoyo ahorraré el dinero de la renta y me permitirá ir a otras colonias a vender mis productos y más adelante podré vender desde mi casa y crear empleos en mi colonia".

Asimismo, Pastor Alberto Narváez Llanes, beneficiario de una cordadora de metales, agradeció al Alcalde este apoyo que le permitirá realizar más rápido y con mayor seguridad los cortes para sus obras de herrería.

"Estos apoyos son de gran importancia para quienes ya pronto cumpliremos 60 años de edad, lo que limita que consigamos un trabajo formal, pero con esta herramienta podré autoemplearme para tener un ingreso digno y sacar adelante a mi familia", destacó.

Acompañaron al Alcalde, el Síndico Municipal, Diana Canto Moreno; y los directores David Loria Magdub, de Obras Públicas y José Collado Soberanis, Servicios Públicos.

## Preparan inscripción de aspirantes

**M**é, nenés, con el chisme que, con la consolidación de la cuarta transformación, vendrá el cambio verdadero a Yucatán, boqueó Omar Pérez Avilés.

En el transcurso del martes 30 y miércoles 31 de enero, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Yucatán recepción a sus candidatas y candidatos a las alcaldías de los 106 municipios del estado y sus planillas, con quienes realizó la puntual revisión de la documentación requerida para realizar en los próximos días el registro oficial ante los organismos electorales, informó Pérez Avilés, secretario general



En funciones de presidente del partido.

Con base en el calendario que indica los Institutos Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (Iepac), el partido quinda tiene del 1 al 8 de febrero para realizar la debida inscripción de sus aspirantes a las candidaturas locales

para la próxima contienda electoral que se realizará el 2 de junio de este año.

Pérez Avilés indicó que el Comité Ejecutivo Estatal brindó el asesoramiento y acompañamiento a cada uno de los aspirantes, garantizando el debido cumplimiento de los requerimientos que el Iepac

solicita para validar a las y los titulares, con sus respectivos suplentes, de las diferentes candidaturas.

Asimismo, el dirigente estatal de Morena dijo que mantendrá informada a la militancia y a la ciudadanía en general sobre la inscripción de sus candidatas y candidatas, así como la validación por parte de las autoridades electorales.

Con este paso, estamos avanzando en el proceso para salir a competir y revolucionar conciencias en las campañas que arrancarán el 1 de marzo, en el caso de la gubernatura, y el 31 de marzo, para las alcaldías y diputaciones locales, subrayó Pérez Avilés.

## ¡El numerito no miente, nené!

**L**a casa encuestadora Massive Callier publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias del voto para gobernador de Yucatán recogidos en la encuesta del 29 de enero.

En dicha encuesta, el candidato del PAN, Renán Barrera Concha, mantiene una flamante ventaja de 10 puntos sobre el candidato de Morena, Joaquín "Huacho" Díaz Mena.

Desde inicios de año, Barrera Concha ha mantenido una preferencia electoral semana con semana de más del 45%.

En el caso de Joaquín Díaz, ha fluctuado entre los 33.2% y 33.7%.

En la encuesta de la semana pasada, el candidato del PAN aventajaba al de Morena por 12.3%, ventaja que se vio ligeramente acortada esta semana al pasar a 11.5%. En cuanto a la banda indecisa que no sabía que onda, hubo un ligero retroceso con respecto de la semana anterior al pasar de 19% a 17.9%.

## Ahora sí... ¿quién dijo yo?

**E**l Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) se puso las pilas y aprobó ayer las plataformas políticas de los partidos en su sesión ordinaria mensual.

Moisés Bates Aguilar, consejero presidente, precisó que la plataforma registrada por la coalición "Sigamos haciendo historia por Yucatán" integrada por Morena, PVEM y PT es solo por la candidatura a gobernador.

"Una vez aprobada esta parte del proceso lo que sigue ahora es el registro de los candidatos a gobernador, por las 35 diputaciones locales y 106 alcaldías, a partir de hoy y hasta el jueves 8 próximo", apuntó

**Bozitos fuera de Yucatán**

Por otra parte el funcionario electoral informó que le hace el paro al Instituto Nacional Electoral (INE) en la promoción del voto de los yucatecos en el extranjero, y desde hace unas semanas se les informa para que se registren, se credencialicen para que tengan su formato y poder emitir su voto desde fuera de Yucatán.

"Estamos en espera a que el INE pase el corte oficial, ellos llevan ese listado nominal y por supuesto el padrón electoral, tanto de los locales como los del extranjero, y ya nos informarán cuántos ciudadanos yucatecos se

registraron para votar en las diferentes modalidades de manera presencial en los consulados, por correo, o de manera electrónica", indicó el consejero electoral.

En cuanto a la afluencia de votantes desde el extranjero, lamentó que siempre fuera bajo el número de yucatecos que votan, en la elección de 2018 fueron unas 500 personas, y tienen la expectativa de superar ese número.

**PRESTAMOS**

- Requisitos: tener casa, pagar
- Interés: aunque debes informar
- Fiestas: Banquetes, Barcos, etc.
- Autorización mismo día
- Sin revisar buro, ni ingresos
- Sin comisiones, ni depósitos

C. 23-8-1100 por personas, área de

Préstito, México, S.C. Avenida Kukulcán

**9992-94-40-55**